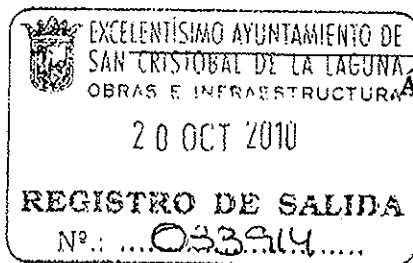




EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



OCL/jdd



CERTIFICADO

Área de Obras e Infraestructuras

Código	411.00
S 10	Expte.:
C.I.F.:	A79524054

DON FRANCISCO PADRÓN GARCÍA-TALavera, SECRETARIO TÉCNICO ACCIDENTAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.

CERTIFICA: Que, el Área de Obras e Infraestructuras, ha emitido informe con fecha 8 de octubre de 2010, que, transcrito literalmente, dice:

"En relación al escrito realizado por la empresa **URBASER, S.A.**, el pasado 29 de julio de 2009, en el que se solicita Certificado por parte de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna sobre los servicios realizados en este municipio, se informa:

Que la empresa **URBASER, S.A.** con **CIF A-79.524.054**, contratista de los referidos servicios de Recogida Residuos Sólidos Urbanos y Limpieza Viaria del Término Municipal de San Cristóbal de La Laguna, comenzó su ejecución el 1 de noviembre de 2008 y los terminará el 31 de octubre de 2016.

Que el importe total de los trabajos a realizar asciende a la cantidad de **122.947.656,00 I.G.I.C.** incluido.

Los servicios consisten en la recogida de residuos sólidos urbanos y limpieza viaria del Término Municipal de San Cristóbal de La Laguna, cuya población asciende a **150.661 habitantes** (Padrón Municipal a 01/01/2009), desarrollándose los trabajos según las reglas por las que se rige la profesión y a satisfacción del Cliente."

Y para que así conste, y a solicitud de parte interesada, expido la presente de orden y con el visto bueno de del Sr. Concejales Teniente de Alcalde de Servicios Municipales y Medioambiente, en San Cristóbal de La Laguna, diecinueve de octubre de dos mil diez.

Vº Bº:

El Concejales Teniente de Alcalde
de Servicios Municipales y Medioambiente

Fdo.: Cecilio Plácido Mejías Benítez

YO, CARLOS DEL MORAL CARRO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID CON RESIDENCIA EN ESTA CAPITAL.-----

DOY FE, Que la fotocopia contenida en el presente folio, en cuanto a su anverso, realizada en mi despacho, concuerda bien y fielmente con el documento exhibido al que me remito y que previo cotejo devuelvo al interesado.

Madrid, a dos de Noviembre del año dos mil diez.

